

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Saxofón

ENSEÑANZAS ELEMENTALES
(1º, 2º, 3º y 4º)

Curso 2019-2020

*Conservatorio Profesional de Música de
Santa Cruz de Tenerife*



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CONTEXTUALIZACIÓN.....	6
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS E.E	7
CONTENIDOS	10
OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE RECUPERACIÓN, PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA DE CADA CURSO DE E.E	11
RECURSOS DIDÁCTICOS (BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA)	36
LA EVALUACIÓN.....	42
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	47
RECURSOS ORGANIZATIVOS.....	53
MATRÍCULA EN MÁS DE UN CURSO.....	54
PROMOCIÓN Y PERMANENCIA	55
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	56
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	57
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	59
CLASE COLECTIVA	60



INTRODUCCIÓN

Los cuatro cursos que componen las enseñanzas elementales configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro músico, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de intérprete.

Sin embargo, dado el periodo evolutivo que el alumnado de estas edades atraviesa, hay que tener bien presente que esta etapa es más de experiencia y descubrimiento que un fin en sí misma en lo que a la técnica se refiere.

Por otro lado, el alumnado mediante la práctica instrumental, comienza a reconocer como suyos los conceptos de índole más o menos abstractos que han ido aprendiendo en Lenguaje Musical, lo que implica, pues, que por medio del instrumento van adentrándose progresivamente en un nuevo universo que irá configurando conforme se produce su propia maduración personal.

Una concepción pedagógica moderna ha de partir de una premisa básica: ha de insistirse en el carácter estimulante de la práctica instrumental que, además de perseguir la adquisición de los hábitos técnico-mecánicos del instrumento, debe tratar de fomentar la autovaloración y el disfrute del alumnado a través de la superación gradual de las dificultades inherentes a su aprendizaje instrumental. La interpretación de obras con un nivel de dificultad acorde a su dominio de la técnica favorecerá la sensibilidad expresiva y la comunicabilidad del intérprete.

La iniciación a la práctica instrumental en las primeras edades en grupos reducidos se ha demostrado como una vía eficiente para estimular el aprendizaje entre iguales. Las posibilidades que brinda la interacción educativa profesor-alumno y del alumnado entre sí multiplica las opciones metodológicas y genera nuevos escenarios de aprendizaje. Atendiendo a esta consideración y siguiendo este fin, se apuesta por un modelo de iniciación a la práctica instrumental en ratios reducidos de dos alumnos por profesor.



Al ser necesario garantizar el cumplimiento de los objetivos generales propuestos, la secuenciación de contenidos deberá realizarse tomando especial atención a la visión de los cuatro cursos de estas enseñanzas como un todo integrado, flexibilizando y adaptando la decisión sobre promoción a las necesidades del alumnado, sobre todo en los primeros cursos.

Por otro lado, hay que destacar la importancia que tiene la memoria en la formación del alumnado. La capacidad de la memoria musical sin duda queda potenciada a través de la práctica instrumental. En primer lugar, por la asociación entre lo motor y lo sonoro que propicia el instrumento, en segundo lugar, por el mayor carácter lúdico que confiere la práctica del instrumento al lenguaje musical y, en un tercer plano, por la opción que se le concede al estudiante de comprobar la realización a través del instrumento de la idea formada en su mente del texto musical correspondiente.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades que le brinda el instrumento de su elección, entendiendo el perfeccionamiento de la técnica no como un fin en sí mismo, sino como el medio que le permita acceder a la interpretación musical.

HORAS LECTIVAS SEMANALES

1) La asignatura de Instrumento se impartirá en dos sesiones lectivas semanales, de una hora de duración cada una, a lo largo de los cuatro cursos de las enseñanzas elementales de música. La ratio en 1º y 2º es 1/2.

2) En tercer y cuarto curso de estas enseñanzas, la asignatura de Instrumento constará de una clase individual y de una clase colectiva.

3) La clase colectiva será impartida por el profesorado de la especialidad instrumental correspondiente.



4) En el caso de que el profesorado que imparta la clase individual no sea el mismo que el que imparte la clase colectiva, este último aportará las valoraciones oportunas para la evaluación de la asignatura de Instrumento.

5) Las clases colectivas estarán formadas por grupos de una misma especialidad instrumental. Si hubieran especialidades que no pudieran conformar la clase colectiva, en un determinado curso, se podrá agrupar alumnado de otros cursos. Asimismo, y a propuesta del departamento, se podrán agrupar diferentes cursos y especialidades simultáneamente, siempre que pertenezcan a la misma familia instrumental. En este caso, el profesorado que imparta estas clases colectivas interdisciplinares podrá ser cualquier miembro del departamento correspondiente.

6) Con el fin de trabajar el repertorio instrumental que precisa acompañamiento, motivar al alumnado que lo estudia y favorecer su participación en audiciones y actividades programadas, las especialidades instrumentales sinfónicas dispondrán de pianista acompañante.

En los cursos 1º, 2º y 3º se garantizará 1 hora cada cuatro alumnos, con carácter trimestral.

En el 4º curso se dedicará 1 hora por alumno, con carácter mensual.

Asignaturas	Horas semanales		
	1º	2º	3º
Lenguaje Musical	2	2	2
Instrumento	2	2	2
Coro	--	--	1
Total	4	4	5



CONTEXTUALIZACIÓN

En el presente curso escolar, la asignatura de Saxofón, perteneciente al departamento de instrumentos de viento madera del CPM de Santa Cruz de Tenerife, cuenta con un total de 57 alumnos y 4 profesores: Benigno Cedrés, Orestes de Armas, Sergio Díaz-Ropero y Francisco Jesús Dorta

El perfil del alumnado tanto socio cultural como económico es muy variado ya que es el único Conservatorio en toda la Provincia, prevaleciendo un perfil medio-alto. Hay mucho alumnado que tiene como residencia habitual la ciudad de Santa Cruz, pero la mayoría del mismo viene desde todos pueblos de la isla.

Teniendo en cuenta que para acceder a nuestras enseñanzas hay que superar unas pruebas y que no son enseñanzas obligatorias, este alumnado tiene las siguientes características generales:

Su edad está comprendida entre los 8 y los 40 años.

Sienten un interés especial por la música y una gran motivación.

Deben simultanear nuestras enseñanzas con la enseñanza primaria, secundaria y bachillerato por lo que tienen una gran carga lectiva.

No disponen de mucho tiempo para estudiar por lo que suelen organizarse muy bien.

Tienen apoyo familiar para los traslados al centro y los padres suelen implicarse en sus estudios.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La distribución de este alumnado en las enseñanzas es la siguiente:

Contamos con 26 alumnos de edades comprendidas entre los 7 y los 14 años. Los dos primeros cursos se imparten en grupos de 2 alumnos, y los dos siguientes en clases individuales.



CURSO	Nº DE ALUMNOS	Nº DE PROFESORES	OBSERVACIONES
1º EE	8	2	Distribuidos en 4 grupos de 2 alumnos. Niveles y edades homogéneas
2º EE	7	2	Distribuidos en 3 grupos, un grupo de 3 alumnos y otro grupo de 2 alumnos Los alumnos son de edades y niveles homogéneos.
3º EE	5	2	Niveles y edades homogéneas.
4º EE	6	3	Niveles y edades similares.

OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de saxofón en las enseñanzas elementales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las competencias o capacidades siguientes:

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, ante en la interpretación individual como de conjunto.
5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.



6. Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
7. Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales en la resolución de las dificultades técnicas propias de los objetivos y contenidos del nivel.
8. Interpretar en público un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, con un grado de dificultad acorde con este nivel.
9. Aprender a improvisar en el instrumento de una manera libre e intuitiva, tomando como base los elementos musicales adquiridos en cada momento de su aprendizaje.
10. Fomentar la audición musical.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Obtener una correcta postura y posición instrumental. El saxofón debe ser considerado como una parte del instrumentista. Una asociación física, íntima y cómoda, crea un sentido más unido para la ejecución musical. Esta posición debe permitir respirar con naturalidad y una perfecta coordinación entre las dos manos. La posición del instrumento viene dada por el tamaño del instrumento como del instrumentista. Hay que distinguir la posición de sentado y de pie.
2. Conocimientos de la respiración diafragmática. Al igual que en los instrumentos de cuerda se imprime un mayor énfasis y tiempo a pasar el arco, en los instrumentos de viento debemos perseverar en la respiración como fundamento de la columna de aire. Conocimiento y aplicación de los distintos ejercicios respiratorios, con o sin el instrumento.



3. Obtener una buena embocadura. La embocadura es la adaptación que hace la boca en su conjunto para acoplarse a la boquilla. De ella y de la respiración diafragmática depende la columna de aire y con ella la correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido. Aprendizaje de ejercicios faciales para fortalecer los músculos de la cara, posición de la lengua. La garganta.

4. Emitir un sonido estable de calidad en toda la extensión del saxofón. Utilizar todos los matices (F, p, etc.), para dar color y expresión a la interpretación musical. Así conociendo las posibilidades sonoras del saxofón emplearlas tanto en la interpretación de conjunto como individual. Iniciación al vibrato como modelo de expresión.

5. Obtener una sensibilidad auditiva tal que permita el control en cuanto a afinación y calidad del sonido, así como los defectos del instrumento que influyen en lo mismo.

6. Adquirir breves conocimientos de mantenimiento y reparación del instrumento. La boquilla. Las cañas.

7. Interpretar un repertorio conforme el nivel elemental, que en el caso del saxofón, que por su fabricación perteneciente a mediados del siglo pasado (1840), el repertorio se ha desarrollado sobre todo en este siglo. Recurriremos también a transcripciones como ampliación a la formación musical.

8. Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades técnicas propias de los objetivos y contenidos del nivel.



CONTENIDOS

1. Desarrollo del hábito postural correcto como requisito indispensable del futuro músico.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
4. Fortalecimiento de los músculos faciales.
5. Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
6. Práctica de escalas e intervalos (terceras) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
7. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
8. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
9. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
12. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
13. Práctica de la improvisación.
14. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.) para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
15. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado.
16. Práctica progresiva de conjunto.



PRIMER CURSO

PRIMER TRIMESTRE

OBJETIVOS:

1. Conocer las partes del instrumento y su montaje.
2. Acoplarse al instrumento a través de la **embocadura**.
3. Soplar a través del instrumento para producir sonido (breves nociones sobre la respiración aplicada a la técnica instrumental).
4. Conocer la posición del instrumento y del instrumentista, posición de pie.
5. Conocer las digitaciones de las notas ***Do medio a Re grave*** (naturales).
6. Emitir las notas anteriormente citadas manteniendo el sonido lo más estable posible.
7. Realizar ejercicios combinando dichas notas.
8. Conocer breves detalles sobre la vida del instrumento.
9. Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- La boquilla con sus accesorios: La caña, abrazadera y boquillero.- El tudel.- Cuerpo del instrumento: Tronco, codo y campana o pabellón.- La embocadura.- La posición (de pie).- Las digitaciones: numeración de los dedos índice, medio y anular de ambas manos.- Emisión de los sonidos: la emisión, “el picado”.- Breves reseñas acerca del instrumento: su inventor, su país, ciudad, fecha de la invención, su utilización,...
	<ul style="list-style-type: none">- La correcta posición de la abrazadera.- Tratamiento del corcho sobre el cuál se inserta la boquilla.Unión del tudel con el cuerpo del instrumento.



PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Colocación adecuada de los dientes superiores, mandíbula inferior, labios superior e inferior y comisuras de los labios (siempre observando las diferencias físicas de cada alumno). “La Pinza”.- Producción de sonido, mediante la pinza (presión) de la embocadura y el soplo del alumno, activar las vibraciones de la caña sobre la boquilla. Sonido soplado.- La altura del instrumento respecto al alumno. El ángulo del cuello y cabeza. Colocación de las manos sobre el instrumento. Apoyo y sujeción del mismo. Las rodillas y la colocación de los pies.- Relación de notas-dedos en el ámbito de Do medio a Re grave (naturales).- Realización de sonidos rectos (estables) de la mayor duración posible, atendiendo a la calidad de la emisión y la estabilidad del sonido.- Combinación de los sonidos aprendidos (método), con diferentes ejercicios que combinan las posiciones de las notas, aprendidas con combinación de emisiones (ligado de tres notas, cuatro, de dos en dos...).
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Importancia de la correcta colocación de la caña para la cómoda emisión del sonido.- Interés por la música y el instrumento.

SEGUNDO TRIMESTRE

OBJETIVOS:

1. Conseguir estabilidad en los sonidos rectos, es decir, controlar la regularidad en la expulsión del aire y en la embocadura.
2. Pulir la emisión de las notas.
3. Distinguir en la práctica los sonidos picados y los ligados.



4. Distinguir los matices **p**, **mf** y **f** y los reguladores crescendo y diminuendo.
5. Desarrollar el oído musical mediante pequeños juegos de repetición de notas.
6. Realizar ejercicios en compases de **2/4**, **3/4** y **4/4** con diferentes figuraciones. Aprender las posiciones y practicar las notas alteradas Fa# (dos posiciones), Sol#, Sib (tres posiciones), Mib, Do# medio y Do grave.
7. Ampliar la tesitura de las notas conocidas una octava alta.
8. Conocer básicamente que es una frase musical y conseguir interpretar una frase de cuatro compases (2/4) sin interrumpirla para respirar. Respirar entre frases sin perjuicio del ritmo.
9. Conocer la posición del instrumento e instrumentista (sentado).
10. Profundizar en los conocimientos sobre el instrumento.
11. Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- El picado simple. Papel que desempeña la lengua en la articulación.- Los matices: el nivel <i>mf</i>, <i>p</i> y <i>f</i>. Los reguladores de intensidad.- La localización de las frases. Los principios y finales de frase. La respiración entre frases.- El saxofonista en la posición sentado.- La construcción del saxofón como familia. Instrumentos en Mib y Sib. Formaciones de saxofones: el cuarteto y el ensemble.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Control y flexibilidad de la embocadura mediante ejercicios de los músculos que rodean la boca. Control de la regularidad en la columna de aire mediante ejercicios solo con la boquilla y <u>si fuese necesario</u> con ejercicios de respiración diafragmática.- Ejercicios que combinen sonidos picados y ligados. Los sonidos ligados y la regularidad de la línea sonora.- Ejercicios de diferenciación.



	<ul style="list-style-type: none"> - Practicar las notas alteradas: Fa# - Solb (sus dos posiciones) // Sol#- Lab // La#- Sib (tres posiciones) // Re#- Mib grave // Do# Reb medio // Do grave. - Empleo de la llave de octava. La homogeneidad de los registros: embocadura, presión del soplo y garganta.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - La importancia de una emisión clara y una calidad sonora. - La naturalidad y flexibilidad de la posición. - Interés por la música y el instrumento.

TERCER TRIMESTRE

OBJETIVOS.

1. Conocer el principio de producción de sonido del instrumento.
2. Percibir, al comparar dos sonidos de la misma altura tocados por dos saxofones altos, la correcta o incorrecta afinación y proceder a su corrección si fuese necesario.
3. Ampliar el conocimiento del registro con las notas Do de costado (TC) y Do# grave.
4. Iniciar el trabajo de escalas diatónicas y arpeggios.
5. Interpretar una pequeña pieza o canción con acompañamiento de piano.
6. Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	- El aumento o disminución de la longitud del tubo del saxofón como corrección de la afinación general del instrumento.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - La afinación de dos sonidos de la misma altura en dos instrumentos de las mismas características: la altura del sonido en relación a la longitud del tubo. - Utilización del Do de costado (TC). El Do# - Reb grave. - Practicar las escalas diatónicas de Do <i>M</i> y la <i>m</i> armónica, Sol <i>M</i> y Mi <i>m</i>, Fa <i>M</i> y Re <i>m</i>. En una tesitura de Do grave a



	Do agudo, es decir, dos octavas. Sus respectivos arpegios de tónica también en la misma tesitura y distintas articulaciones (picado y ligado).
ACTITUDES	- La sensación auditiva de afinación y desafinación. - Interés por la música y el instrumento.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO

Objetivos Mínimos

Conocer las diferentes partes del instrumento

Conseguir una posición correcta y una embocadura adecuada.

Sonar el instrumento controlando la columna de aire.

Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

Contenidos Mínimos

- La afinación de dos sonidos de la misma altura en dos instrumentos de las mismas características: la altura del sonido en relación a la longitud del tubo - Utilización del Do de costado (TC). El Do# - Reb grave. - Practicar las escalas diatónicas de Do <i>M</i> y la <i>m</i> armónica, Sol <i>M</i> y Mi <i>m</i> , Fa <i>M</i> y Re <i>m</i> . En una tesitura de Do grave a Do agudo, es decir, dos octavas. Sus respectivos arpegios de tónica también en la misma tesitura y distintas articulaciones (picado y ligado).
- La sensación auditiva de afinación y desafinación. - Interés por la música y el instrumento.



Condiciones Mínimas

El alumno deberá haber trabajado al menos el 80% de los estudios propuestos para el curso, así como haber realizado un mínimo de dos audiciones en las que deberá interpretar al menos dos obras de las marcadas para este curso.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que por distintas razones, tienen pendiente la asignatura de saxofón, promocionan de curso con saxofón pendiente, por lo que se les tendrá en cuenta esta peculiaridad. Por todo ello, hasta que no haya realizado los contenidos y conseguido los objetivos del curso que no ha superado, seguirá con los mismos bien desde donde los dejó el curso anterior o bien según el trabajo realizado en verano, desde el ámbito y contenido que el profesor considere oportuno.

El alumno realizará una prueba práctica para superar los objetivos y contenidos del curso correspondiente. Dicha prueba consistirá en los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación del curso que le corresponda. Los criterios de calificación serán para **primero y segundo**:

- a) Posición del instrumento (2 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (2 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).

Para tercero y cuarto:

- a) Posición del instrumento (1 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (1 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).
- f) Lectura a primera vista (2 ptos).



La prueba práctica tendrá un valor de un 50% de la nota final.

La asistencia a clase, la actitud positiva hacia el aprendizaje del instrumento, el hábito de estudio y el cumplimiento del programa de contenido junto a las tareas programadas en clase (conciertos, audiciones,...), tendrá un valor del 50% de la nota final.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

En caso de que el alumno perdiera el derecho a la evaluación continua por la superación del número de faltas permitidas (nos remitimos a Las Normas de Organización y Funcionamiento) deberá realizar una prueba presentando todo el programa del curso con sus objetivos y contenidos correspondientes. El profesor se reserva el derecho de pedir el número de piezas, estudios o ejercicios que estime oportuno en dicha prueba.

Dicha prueba consistirá en los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación del curso que le corresponda. Los criterios de calificación serán para **primero y segundo:**

- f) Posición del instrumento (2 ptos).
- g) Colocación adecuada de la embocadura (2 ptos).
- h) Calidad Sonora (2 ptos).
- i) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- j) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).

Para tercero y cuarto:

- g) Posición del instrumento (1 ptos).
- h) Colocación adecuada de la embocadura (1 ptos).
- i) Calidad Sonora (2 ptos).
- j) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- k) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).
- l) Lectura a primera vista (2 ptos).



El alumno con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final. El Centro publicará las fechas en los tablones de anuncio.

La nota final se basará exclusivamente en la calificación obtenida en dicha prueba.

2º CURSO

PRIMER TRIMESTRE

OBJETIVOS:

1. Conocer e iniciarse en la práctica de la respiración diafragmática.
2. Practicar ejercicios de escalas diatónicas y arpeggios en las tonalidades de Do *M* y La *m* armónica.
3. Realizar ejercicios que incluyan las figuraciones de: tresillo de corcheas y el compás de 2/2.
4. Ampliar el conocimiento del registro del instrumento.
5. Conocer y diferenciar en la práctica distintos tipos de articulación que enriquezcan poco a poco la interpretación.
6. Desarrollar una musicalidad en la interpretación propia del nivel actual.
7. Interpretar al menos una pieza de las programadas para el curso con acompañamiento de piano.
8. Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	- Esquematización del funcionamiento de la respiración diafragmática. - El tresillo de corcheas. El puntillo. El compás de 2/2.
	- Ejercicios de respiración: inspiración y emplazamiento del aire; mayor aprovechamiento de la cavidad pulmonar.



PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- La escala y el arpeggio de Do <i>M</i> y La <i>m</i> arm. en una tesitura de Do grave a Do agudo (2 oct.). Distintas articulaciones.- El Si grave. El La # - Sib grave.- Ejercicios aplicando distintos tipos de articulación: ligado, picado simple, picado corto o staccato, ligado de dos en dos y dos notas ligadas y dos picadas.- Estudios progresivos muy fáciles.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Interés por la música y el instrumento.

SEGUNDO TRIMESTRE

OBJETIVOS:

1. Continuar profundizando en el estudio de la respiración.
2. Practicar escalas diatónicas y arpeggios en la tonalidad de Sol *M* y Mi *m*, Fa *M* y Re *m*.
3. Ampliar el conocimiento del registro del instrumento.
4. Realizar ejercicios que incluyan la semicorchea y los compases de 3/8 y 6/8.
5. Practicar ejercicios de cambio de compás 2/4, 3/4 y 4/4 con el fin de obtener soltura en la lectura rítmica.
6. Desarrollar una musicalidad acorde con el nivel actual y controlar los posibles defectos de afinación provocados por los cambios de presión en la embocadura.
7. Interpretar al menos una pieza de las programadas para el curso con acompañamiento de piano.
8. Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- El Re, Re#, Mi y Fa agudos.- La semicorchea y el silencio de semicorchea. Las fórmulas rítmicas:
	<ul style="list-style-type: none">- Ejercicios de respiración diafragmática: posición de la garganta; expulsión del aire (presión).



PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Función de la armadura. Escalas y arpeggios de las tonalidades de Sol <i>M</i> y Mi <i>m</i>, Fa <i>M</i> y Re <i>m</i> en una tesitura de dos octavas (de Do grave a Do agudo) y en distintas articulaciones y matices.- Ejercicios de Re, Re#, Mi y Fa agudos.- Estudios progresivos que incluyan armadura hasta una alteración, cambios de compases 2/4, 3/4 y 4/4 y cambios de dinámica.- Ejercicios de afinación tomando como referencia otro instrumento de las mismas características. Trabajar en intervalos de 5^{as} y 8as.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Interés por la música y el instrumento.

TERCER TRIMESTRE

OBJETIVOS:

1. Continuar el trabajo de respiración y expulsión del aire.
2. Conocer por completo la extensión tradicional del instrumento.
3. Realizar la escala cromática comprendiendo toda la extensión del instrumento, es decir, desde el Sib grave hasta el Fa# agudo.
4. Aprender las escalas diatónicas y arpeggios hasta dos alteración en toda la extensión del instrumento de memoria.
5. Distinguir y tocar correctamente las distintas articulaciones estudiadas.
6. Desarrollar una musicalidad acorde con los ejercicios, estudios y piezas trabajadas.
7. Interpretar al menos dos pieza de las programadas con acompañamiento de piano.
8. Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- El Fa#agudo.- La síncopa.
------------------	--



	<ul style="list-style-type: none">- Las escalas diatónicas de Do <i>M</i> – La <i>m</i>, Sol <i>M</i> – Mi <i>m</i> y Fa <i>M</i> – Re <i>m</i> en toda la extensión del instrumento.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Ejercicios de respiración diafragmática: la respiración rápida; la regularidad de la presión del aire para una buena sonoridad.- Ejercicios de Fa # agudo.- La escala cromática en toda la extensión del instrumento, trabajada en distintos matices (f y p) y atendiendo a la igualdad de la sonoridad en los distintos registros.- Ejercicios para promover la independencia del alumno de las partituras. Se trabajarán en distintas articulaciones y matices.- Estudios progresivos que incluyan en su armadura hasta dos alteraciones.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Constante revisión de la afinación y de la correcta interpretación de las articulaciones.- Interés por la música y el instrumento.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO

Objetivos Mínimos

Conocer por completo la extensión tradicional del instrumento.

Realizar la escala cromática comprendiendo toda la extensión del instrumento, es decir, desde el Sib grave hasta el Fa# agudo.

Aprender las escalas diatónicas y arpeggios hasta dos alteraciones en toda la extensión del instrumento de memoria.

Distinguir y tocar correctamente las distintas articulaciones estudiadas.

Desarrollar una musicalidad acorde con los ejercicios, estudios y piezas trabajadas.

Interpretar al menos dos piezas de las programadas con acompañamiento de piano.



Contenidos Mínimos

- Ejercicios de respiración diafragmática: la respiración rápida; la regularidad de la presión del aire para una buena sonoridad.
 - Ejercicios de Fa # agudo.
 - La escala cromática en toda la extensión del instrumento, trabajada en distintos matices (**f** y **p**) y atendiendo a la igualdad de la sonoridad en los distintos registros.
 - Ejercicios para promover la independencia del alumno de las partituras. Se trabajarán en distintas articulaciones y matices.
 - Estudios progresivos que incluyan en su armadura hasta dos alteraciones.
-
- Constante revisión de la afinación y de la correcta interpretación de las articulaciones.
-
- Interés por la música y el instrumento.

Condiciones Mínimas

El alumno deberá haber trabajado al menos el 80% de los estudios propuestos para el curso, así como haber realizado un mínimo de dos audiciones en las que deberá interpretar al menos dos obras de las marcadas para este curso.

PRUEBAS CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que por distintas razones, tienen pendiente la asignatura de saxofón, promocionan de curso con saxofón pendiente, por lo que se les tendrá en cuenta esta peculiaridad. Por todo ello, hasta que no haya realizado los contenidos y conseguido los objetivos del curso que no ha superado, seguirá con los mismos bien desde donde los dejó el curso anterior o bien según el trabajo realizado en verano, desde el ámbito y contenido que el profesor considere oportuno.



El alumno realizará una prueba práctica para superar los objetivos y contenidos del curso correspondiente. Dicha prueba consistirá en los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación del curso que le corresponda. Los criterios de calificación serán para **primero y segundo:**

- a) Posición del instrumento (2 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (2 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).

Para tercero y cuarto:

- a) Posición del instrumento (1 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (1 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).
- f) Lectura a primera vista (2 ptos).

La prueba práctica tendrá un valor de un 50% de la nota final.

La asistencia a clase, la actitud positiva hacia el aprendizaje del instrumento, el hábito de estudio y el cumplimiento del programa de contenido junto a las tareas programadas en clase (conciertos, audiciones,...), tendrá un valor del 50% de la nota final.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

En caso de que el alumno perdiera el derecho a la evaluación continua por la superación del número de faltas permitidas (nos remitimos a Las Normas de Organización y Funcionamiento) deberá realizar una prueba presentando todo el programa del curso con sus objetivos y contenidos correspondientes. El profesor se reserva el derecho de pedir el número de piezas, estudios o ejercicios que estime oportuno en dicha prueba.



Dicha prueba consistirá en los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación del curso que le corresponda. Los criterios de calificación serán para **primero y segundo:**

- a) Posición del instrumento (2 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (2 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).

Para tercero y cuarto:

- a) Posición del instrumento (1 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (1 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).
- f) Lectura a primera vista (2 ptos).

El alumno con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final. El Centro publicará las fechas en los tablones de anuncio.

La nota final se basará exclusivamente en la calificación obtenida en dicha prueba.

TERCER CURSO

PRIMER TRIMESTRE

OBJETIVOS:

1. Tener una embocadura lo más estable y flexible posible que le permita moverse por todos los registros del instrumento de una forma cómoda y sin perjuicio de la sonoridad y la afinación.
2. Corregir los defectos de afinación del instrumento dentro de las posibilidades del



nivel actual, es decir, si los problemas devenidos por la calidad del instrumento no son muy acentuados.

3. Conocer y trabajar las tonalidades hasta dos alteraciones en diferentes ejercicios. Siendo este un curso en el cual dedicaremos mayor atención al estudio de las tonalidades, las escalas se aprenderán de memoria.
4. Aplicar la respiración diafragmática a la interpretación.
5. Desarrollar una musicalidad en la interpretación acorde con el nivel de los estudios y piezas abordados.
6. Interpretar al menos una pieza de las programadas para el curso con acompañamiento de piano.
7. Favorecer una actitud positiva hacia el instrumento y la música.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- La afinación: problemas de afinación del instrumento provocados por su construcción.- Las escalas <i>m</i> y <i>M</i> (arm.) hasta dos alteraciones.- <i>Escalas conjuntas e intervalos.....J.M. LONDEIX</i>- El arpeggio de tónica.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Corrección con digitaciones especiales para los problemas de afinación.- Trabajo de las escalas <i>M</i> y <i>m</i> (arm.): Do <i>M</i> – La <i>m</i>, Sol <i>M</i> – Mi <i>m</i>, Fa <i>M</i>- Re <i>m</i>; arpeggio de tónica. Todo ello en distintas articulaciones y matices. Ejercicios en dichas tonalidades.- Repaso de los distintos ejercicios de respiración vistos hasta ahora y aplicación a los ejercicios y piezas del curso.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Constante revisión de la embocadura para corregir cualquier defecto que se pudiera producir en ella, bien por el



	desarrollo físico del alumno o bien debido a largos periodos de no practicar con el instrumento. - Interés por la música y el instrumento.
--	---

SEGUNDO TRIMESTRE

OBJETIVOS:

1. Continuar la revisión y control de todo lo referente a sonoridad (embocadura, respiración y afinación).
2. Trabajar las tonalidades hasta tres alteraciones.
3. Desarrollar una musicalidad acorde con el nivel de piezas y estudios abordados.
4. Interpretar al menos una obra del repertorio original para saxofón y una transcripción de las programadas con acompañamiento de piano.
5. Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	- Las escalas <i>M</i> y <i>m</i> (arm.) hasta tres alteraciones. - <i>Escalas conjuntas e intervalos.....J.M. LONDEIX</i> - El arpeggio de tónica.
PROCEDIMIENTOS	- Trabajar las escalas <i>M</i> y <i>m</i> (arm.): Re <i>M</i> – Si <i>m</i> y Sib <i>M</i> – Sol <i>m</i> ; escalas por intervalos de terceras a través de distintos matices y articulaciones. Ejercicios en dichas tonalidades.
ACTITUDES	- Interés por la música y el instrumento

TERCER TRIMESTRE

OBJETIVOS:

1. Trabajar las tonalidades hasta cuatro alteraciones.
2. Percibir y corregir los defectos de afinación del propio instrumento y en relación a otro.



3. Aprender los compases 2/8, 9/8, 12/8 y 6/4.
4. Desarrollar una musicalidad (fraseo, estilo...) acorde con el nivel de las piezas trabajadas.
5. Interpretar al menos dos piezas original para saxofón y una transcripción de las programadas para el curso, con acompañamiento de piano.
6. Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Las escalas <i>M</i> y <i>m</i> (arm.) hasta cuatro alteraciones.- <i>Escalas conjuntas e intervalos</i>.....J.M. LONDEIX- El arpeggio de tónica.- Defectos de afinación del instrumento debido a su propia constitución (agujeros de octava).- Los compases 6/8, 9/8y 12/8
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Trabajar las escalas <i>M</i> y <i>m</i> (arm): La <i>M</i> - Fa# <i>m</i> y Mib <i>M</i>- Do <i>m</i>; arpeggio de tónica; escalas por intervalos de terceras.Todo ello en distintos matices y articulaciones. Ejercicios en dichas tonalidades.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Percepción de la afinación alta o baja y remedio de la misma.- Interés por la música y el instrumento.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO

Objetivos Mínimos

Trabajar las tonalidades hasta cuatro alteraciones.

Percibir y corregir los defectos de afinación del propio instrumento y en relación a otro.



Desarrollar una musicalidad (fraseo, estilo...) acorde con el nivel de las piezas trabajadas.

Interpretar al menos dos piezas original para saxofón y una transcripción de las programadas para el curso, con acompañamiento de piano.

Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

Contenidos Mínimos

- Trabajar las escalas *M* y *m* (arm): La *M* - Fa \square *m* y Mib *M* – Do *m*; arpegio de tónica; escalas por intervalos de terceras. Todo ello en distintos matices y articulaciones. Ejercicios en dichas tonalidades.

- Percepción de la afinación alta o baja y remedio de la misma.
- Interés por la música y el instrumento.

Condiciones Mínimas

El alumno deberá haber trabajado al menos el 80% de los estudios propuestos para el curso, así como haber realizado un mínimo de dos audiciones en las que deberá interpretar al menos dos obras de las marcadas para este curso.

PRUEBAS

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que por distintas razones, tienen pendiente la asignatura de saxofón, promocionan de curso con saxofón pendiente, por lo que se les tendrá en cuenta esta peculiaridad. Por todo ello, hasta que no haya realizado los contenidos y conseguido los objetivos del curso que no ha superado, seguirá con los mismos bien desde donde los dejó el curso anterior o bien según el trabajo realizado en verano, desde el ámbito y contenido que el profesor considere oportuno.

El alumno realizará una prueba práctica para superar los objetivos y contenidos del curso correspondiente. Dicha prueba consistirá en los criterios de



evaluación e instrumentos de evaluación del curso que le corresponda. Los criterios de calificación serán para **primero y segundo:**

- a) Posición del instrumento (2 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (2 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos)

Para tercero y cuarto:

- a) Posición del instrumento (1 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (1 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).
- f) Lectura a primera vista (2 ptos).

La prueba práctica tendrá un valor de un 50% de la nota final.

La asistencia a clase, la actitud positiva hacia el aprendizaje del instrumento, el hábito de estudio y el cumplimiento del programa de contenido junto a las tareas programadas en clase (conciertos, audiciones,...), tendrá un valor del 50% de la nota final.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

En caso de que el alumno perdiera el derecho a la evaluación continua por la superación del número de faltas permitidas deberá realizar una prueba presentando todo el programa del curso con (nos remitimos a Las Normas de Organización y Funcionamiento) sus objetivos y contenidos correspondientes. El profesor se reserva el derecho de pedir el número de piezas, estudios o ejercicios que estime oportuno en dicha prueba.

Dicha prueba consistirá en los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación del curso que le corresponda. Los criterios de calificación serán para **primero y segundo:**



- a) Posición del instrumento (2 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (2 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).

Para tercero y cuarto:

- a. Posición del instrumento (1 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (1 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).
- f) Lectura a primera vista (2 ptos).

El alumno con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final. El Centro publicará las fechas en los tablones de anuncio.

La nota final se basará exclusivamente en la calificación obtenida en dicha prueba.

CUARTO CURSO

PRIMER TRIMESTRE

OBJETIVOS:

1. Trabajar la escala cromática con distintas dinámicas, articulaciones y figuración.
2. Repasar las tonalidades vistas en el curso anterior, es decir, hasta cuatro alteraciones.
3. Adoptar una posición corporal e instrumental definitiva que permita una interpretación exenta de tensión y que a la vez sea cómoda con el fin de que el



alumno pueda trabajar el instrumento un mayor tiempo sin acusar el agotamiento físico producido por la tensión.

4. En cuanto a interpretación:
 - . Realizar correctamente los fraseos y colocar las respiraciones en función de éstos.
 - . Elegir y señalar las posiciones convenientes en cada momento, dependiendo del carácter o comodidad técnica.
5. Interpretar al menos una pieza original y una transcripción con acompañamiento de piano.
6. Comenzar el estudio del vibrato.
7. Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Análisis formal (elemental) de las piezas a trabajar, con el fin de realizar correctamente el fraseo, elegir las posiciones convenientes y situar las respiraciones.- El vibrato: definición y principio técnico; la mandíbula inferior; la columna de aire; la afinación.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Estudio de la escala cromática: distintas figuraciones; distintos matices (p, mf, f); distintas articulaciones:- Repaso de las tonalidades anteriores: Escalas y ejercicios con armaduras hasta cuatro alteraciones.- La posición: control de la posición corporal durante la interpretación. Ejercicios y control ante un espejo.- Ejercicios progresivos del vibrato: mandíbula inferior, columna de aire, afinación.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Interés por la música y el instrumento.

SEGUNDO TRIMESTRE

OBJETIVOS:

1. Ampliar el conocimiento de las tonalidades. Trabajar escalas y ejercicios de 5 a 6



alteraciones.

2. Añadir a los conocimientos anteriores los compases de 5/4, el doble sostenido, el doble bemol y el doble puntillo.
3. Lograr una correcta utilización de la columna de aire. Entender la importancia de su utilización para el resultado musical.
4. Sentir la interpretación. El alumno debe exponer con claridad su autonomía expresiva y su gusto musical por encima de la técnica.
5. Interpretación de una pieza original y una transcripción con acompañamiento de piano.
6. Realizar ejercicios de vibrato donde prestaremos mayor atención a la regularidad y flexibilidad de la ondulación sonora. Incluir este nuevo elemento como recurso de expresión en estudios sencillos y lentos.
7. Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- El vibrato: la técnica básica del vibrato.- El vibrato como elemento expresivo.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Estudio de nuevas tonalidades. Escalas <i>M</i> y <i>m</i> (arm.), escalas en progresiones, arpeggios de tónica.- Repaso de los ejercicios de respiración y expulsión del aire. Ejercicios con el instrumento: sonidos filados, ejercicios de intervalos,...- Práctica de ejercicios a primera vista y pasajes memorizados.- Escalas en redondas, realizando 4 vibraciones por negra a una velocidad metronómica de negra = 76.- Distintas utilizaciones del vibrato.- Puesta en práctica de ejercicios fundamentales.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Interés por la música y el instrumento.



TERCER TRIMESTRE

OBJETIVOS:

1. Completar el estudio de las tonalidades. Repasar las anteriores y trabajar las tonalidades con 4 alteraciones.
2. Obtener un equilibrio entre los conceptos de posición, embocadura, respiración, emisión afinación, sensibilidad y gusto musical, es decir, entre técnica e interpretación que de cómo resultado, un nivel musical aceptable para poder afrontar el siguiente nivel o grado (de mayor dificultad) con garantías de éxito.
3. Aplicar el vibrato a la interpretación de forma razonada.
4. Favorecer una actitud positiva hacia la música y el instrumento.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Repaso de las escalas a mayor velocidad.- Escalas en progresiones.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Trabajar todas las escalas vistas con anterioridad en progresiones; el arpeggio de tónica; en distintas articulaciones, matices y figuraciones.- Repaso técnico: Estudio del picado. Estudio de la articulación.- El vibrato, su frecuencia: tabla de relación frecuencia/tempo orientativa para la aplicación del vibrato a la interpretación.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Interés por la música y el instrumento.



CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL CURSO

Objetivos Mínimos

Completar el estudio de las tonalidades. Repasar las anteriores y trabajar las tonalidades con 4 alteraciones.

Obtener un equilibrio entre los conceptos de posición, embocadura, respiración, emisión afinación, sensibilidad y gusto musical, es decir, entre técnica e interpretación que de cómo resultado, un nivel musical aceptable para poder afrontar el siguiente nivel o grado (de mayor dificultad) con garantías de éxito.

Contenidos Mínimos

- Trabajar todas las escalas en progresiones; el arpeggio de tónica; en distintas articulaciones, matices y figuraciones.
- Repaso técnico: Estudio del picado.
Estudio de la articulación.
- El vibrato, su frecuencia: tabla de relación frecuencia/tempo orientativa para la aplicación del vibrato a la interpretación.

Condiciones Mínimas

El alumno deberá haber trabajado al menos el 80% de los estudios propuestos para el curso, así como haber realizado un mínimo de dos audiciones en las que deberá interpretar al menos dos obras de las marcadas para este curso.

PRUEBAS

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que por distintas razones, tienen pendiente la asignatura de saxofón, promocionan de curso con saxofón pendiente, por lo que se les tendrá en cuenta esta peculiaridad. Por todo ello, hasta que no haya realizado los contenidos y conseguido los objetivos del curso que no ha superado, seguirá con los mismos



bien desde donde los dejó el curso anterior o bien según el trabajo realizado en verano, desde el ámbito y contenido que el profesor considere oportuno.

El alumno realizará una prueba práctica para superar los objetivos y contenidos del curso correspondiente. Dicha prueba consistirá en los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación del curso que le corresponda. Los criterios de calificación serán para **primero y segundo:**

- a) Posición del instrumento (2 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (2 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).

Para tercero y cuarto:

- a) Posición del instrumento (1 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (1 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).
- f) Lectura a primera vista (2 ptos).

La prueba práctica tendrá un valor de un 50% de la nota final.

La asistencia a clase, la actitud positiva hacia el aprendizaje del instrumento, el hábito de estudio y el cumplimiento del programa de contenido junto a las tareas programadas en clase (conciertos, audiciones,...), tendrá un valor del 50% de la nota final.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

En caso de que el alumno perdiera el derecho a la evaluación continua por la superación del número de faltas permitidas (nos remitimos a Las Normas de Organización y Funcionamiento) deberá realizar una prueba presentando todo el programa del curso con sus objetivos y contenidos correspondientes. El profesor se reserva el derecho de pedir el número de piezas, estudios o ejercicios que estime oportuno en dicha prueba.



Dicha prueba consistirá en los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación del curso que le corresponda. Los criterios de calificación serán para **primero y segundo:**

- a) Posición del instrumento (2 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (2 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).

Para tercero y cuarto:

- a) Posición del instrumento (1 ptos).
- b) Colocación adecuada de la embocadura (1 ptos).
- c) Calidad Sonora (2 ptos).
- d) Respetar el ritmo y los valores musicales (2 ptos).
- e) Recursos técnicos e interpretativos (2 ptos).
- f) Lectura a primera vista (2 ptos).

El alumno con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final. El Centro publicará las fechas en los tablones de anuncio..

La nota final se basará exclusivamente en la calificación obtenida en dicha prueba.

RECURSOS DIDÁCTICOS (BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA)

PRIMER CURSO:

COMO SONAR EL SAXOFÓN 1º CUADERNO

I. MIRA

*ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 1) M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE
HASKE (Incluye C.D)*

MÉTHODE DE SAXOPHONE (DEBUTANTS) C. DELANGLE Y C. BOIS



SEGUNDO CURSO:

COMO SONAR EL SAXOFÓN 2º CUADERNO I.MIRA
ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 1) M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE
HASKE (Incluye C.D)
ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 2) M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE
HASKE (Incluye C.D)
EL SAXOFÓN AMENO (1º Vol.--2da. Parte) J.M. LONDEIX
MÉTHODE DE SAXOPHONE (DEBUTANTS) C. DELANGLE, C. BOIS

TERCER CURSO:

ESCALAS CONJUNTAS E INTERVALOS J.M. LONDEIX
ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 2) M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE
HASKE (Incluye C.D)
24 ESTUDIOS FACILES (1-13 ambos inclusive) MARCEL MULE
EL SAXOFÓN AMENO (1º Vol.--2da. Parte) J.M. LONDEIX

CUARTO CURSO:

ESCALAS CONJUNTAS E INTERVALOS J.M. LONDEIX
ESTUDIOS FÁCILES (26...) LACOUR
24 ESTUDIOS FÁCILES (14-24 ambos inclusive) M. MULE
EJERCICIOS MECÁNICOS (primer vol. 1º) LONDEIX
48 ESTUDIOS (ampliados a 60) MULE-FERLING

Primer Curso LOE

<u>1er Trimestre</u>	COMO SONAR EL SAXOFÓN 1º CUADERN..... I.MIRA U. Didáctica del 1 al 3 ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 1.....M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE HASKE (Incluye C.D) U. Didáctica del 1 al 4 MÉTHODE DE SAXOPHONE (DEBUTANTS) C. DELANGLE Y C. BOIS
-----------------------------	---



	U. Didáctica del 1 al 3
<u>2º Trimestre</u>	<p>COMO SONAR EL SAXOFÓN 1º CUADERNO.... I.MIRA</p> <p>U. Didáctica del 4 al 6</p> <p>ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 1)..... M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE HASKE (Incluye C.D)</p> <p>U. Didáctica del 5 al 8</p> <p>MÉTHODE DE SAXOPHONE (DEBUTANTS) C. DELANGLE Y C. BOIS</p> <p>U. Didáctica del 4 al 6</p>
<u>3er Trimestre</u>	<p>COMO SONAR EL SAXOFÓN 1º CUADERNO.....I.MIRA</p> <p>U. Didáctica del 7 al 9</p> <p>ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 1)M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE HASKE (Incluye C.D)</p> <p>U. Didáctica del 9 al 12</p> <p>MÉTHODE DE SAXOPHONE (DEBUTANTS) C. DELANGLE Y C. BOIS</p> <p>U. Didáctica del 7 al 9</p>

Segundo Curso LOE

<u>1er Trimestre</u>	<p>COMO SONAR EL SAXOFÓN 1º CUADERNO I.MIRA</p> <p>U. Didáctica del 10 al 12</p> <p>ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 1.....M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE HASKE (Incluye C.D)</p> <p>U. Didáctica del 13 al 15</p> <p>MÉTHODE DE SAXOPHONE (DEBUTANTS) C. DELANGLE Y C. BOIS</p> <p>U. Didáctica del 10 al 12</p>
<u>2º Trimestre</u>	<p>COMO SONAR EL SAXOFÓN 2º CUADERNO..... I.MIRA</p> <p>U. Didáctica del 1 al 4</p> <p>EL SAXOFÓN AMENO (1º Vol.--2da. Parte).....J.M.LONDEIX</p> <p>Estudios del 26 al 30 (a elegir 3 estudios)</p> <p>ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 1)..... M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE HASKE (Incluye C.D)</p> <p>U. Didáctica del 15 al 17</p> <p>MÉTHODE DE SAXOPHONE (DEBUTANTS) C. DELANGLE Y C. BOIS</p>



	U. Didáctica del 13 al 15
<u>3er Trimestre</u>	<p>COMO SONAR EL SAXOFÓN 2º CUADERNO..... I.MIRA U. Didáctica del 5 al 8</p> <p>EL SAXOFÓN AMENO (1º Vol.--2da. Parte).....J.M.LONDEIX Estudios del 31 al 35 (a elegir 3 estudios)</p> <p>ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 1)M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE HASKE (Incluye C.D)</p> <p>U. Didáctica del 18 al 20</p> <p>MÉTHODE DE SAXOPHONE (DEBUTANTS) C. DELANGLE Y C. BOIS</p> <p>U. Didáctica del 16 al 18</p>

Piezas con acompañamiento de piano

CHANSON A BERGER	E. BOZZA
FABLIAN	R. RYDIN
SERENADE	R. TRUILLARD
WALES SONG	JOLLET

Tercer Curso LOE

<u>1er Trimestre</u>	<p>ESCALAS CONJUNTAS E INTERVALOS.....J.M. LONDEIX</p> <p>24 ESTUDIOS FÁCILESM. MULE Estudios del 1 al 4</p> <p>EL SAXOFÓN AMENO (1º Vol.--2da. Parte).....J.M.LONDEIX Estudios del 36 al 41 (a elegir 3 estudios)</p> <p>ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 2)..... M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE HASKE (Incluye C.D)</p> <p>U. Didáctica del 1 al 4</p>
<u>2º Trimestre</u>	<p>ESCALAS CONJUNTAS E INTERVALOS....J.M.LONDEIX</p> <p>24 ESTUDIOS FÁCILES.....M. MULE Estudios del 5 al 8</p> <p>EL SAXOFÓN AMENO (1º Vol.--2da. Parte)..... J.M.LONDEIX Estudios del 42 al 47 (a elegir 3 estudios)</p>



	<i>ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 2)..... M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE HASKE (Incluye C.D)</i> U. Didáctica del 5 al 8
<u>3er Trimestre</u>	<i>ESCALAS CONJUNTAS E INTERVALOS.....J.M. LONDEIX</i> M. MULE..... <i>24 ESTUDIOS FÁCILES</i> Estudios del 9 al 12 <i>EL SAXOFÓN AMENO (1º Vol.--2da.Parte).....J.M.LONDEIX</i> Estudios del 48 al 53 (a elegir 3 estudios) <i>ESCUCHAR, LEER Y TOCAR (VOL 2)..... M. OLDENKAMP Y J. KASTELEIN, DE HASKE (Incluye C.D)</i> U. Didáctica del 9 al 12

Obras con acompañamiento de piano:

Obras con acompañamiento de piano:

Romance célebre.....	Martini
Scenes de enfants	Schumann
L´arlesienne	Bizet
Petit Valse.....	Beethoven
Tamborin	Rameau
Pastoral	Haendel
Largo	Haendel
Celine Mandarine.....	A. Crepin
Spiritual et dance exotique	Avignon
Aria	Bozza
Green Apple.....	A. Crepin
Phrygienne	Elgiudice



Cuarto Curso LOE

<u>1er Trimestre</u>	<i>ESCALAS CONJUNTAS E INTERVALOS</i>J.M. LONDEIX Repaso de las alteraciones vistas hasta ahora <i>24 ESTUDIOS FÁCILES</i>M. MULE Estudios del 13 al 16 (a elegir 3 estudios) <i>ESTUDIOS FÁCILES</i>LACOUR Estudios del 26 AL 30 (a elegir 3 estudios)
<u>2º Trimestre</u>	<i>ESCALAS CONJUNTAS E INTERVALOS</i>J.M. LONDEIX Repaso de las alteraciones vistas hasta ahora <i>24 ESTUDIOS FÁCILES</i>M. MULE Estudios del 17 al 20 (a elegir 3 estudios) <i>ESTUDIOS FÁCILES</i>LACOUR Estudios del 31 AL 35 (a elegir 3 estudios)
<u>3er Trimestre</u>	<i>ESCALAS CONJUNTAS E INTERVALOS</i>J.M. LONDEIX Repaso de las alteraciones vistas hasta ahora <i>24 ESTUDIOS FÁCILES</i>M. MULE Estudios del 21 al 24 (a elegir 3 estudios) <i>ESTUDIOS FÁCILES</i>LACOUR Estudios del 36 AL 40 (a elegir 3 estudios)

Obras con acompañamiento de piano:

BADINERIE	BACH
PIEZAS CLÁSICAS CÉLEBRES	MULE
THE LITTLE NEGRO	C.DEBUSSY
BAGUIRA.....	F. FERRÁN
PIECE EN FORMA DE HABANERA.....	RAVEL
SONATINA.....	GUILLOU
CHANSON ET PASSAPIED.....	J. RUEFF
FANTASIA IMPRONTU.....	A. JOLIVET
KANSAX-CITY.....	NAULAIS
ROMANCE ET BADINERIE.....	P. PROUST



LA EVALUACIÓN

1. La evaluación de las enseñanzas elementales de música tiene como finalidad valorar el nivel de desarrollo de las capacidades de expresión artística y musical para orientar y garantizar la adecuada cualificación del alumnado.

2. La evaluación del aprendizaje del estudiante se realizará de forma continua, teniendo un carácter formativo al permitir la incorporación de acciones y medidas de mejora en cualquier momento del proceso educativo. Asimismo, la evaluación será integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

3. Los criterios de evaluación son los referentes para la evaluación del aprendizaje del alumnado, dado que estos conectan todos los elementos que componen el currículo: objetivos, competencias o capacidades, contenidos y metodología.

4. La evaluación será realizada por el equipo docente, coordinados por el profesorado que ejerza la función de tutoría, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. Los resultados de esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones pertinentes que se trasladarán trimestralmente al alumnado y, en su caso, al padre, madre o responsable legal.

5. El profesorado, además de evaluar el desarrollo de las capacidades del alumnado de acuerdo con los objetivos generales y específicos de estas enseñanzas, evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo. Los resultados de la evaluación se incluirán en la memoria anual del centro. A partir de estos resultados se deberán modificar aquellos aspectos de la práctica docente y del proyecto educativo que se consideren inadecuados.

6. Al inicio del curso los centros harán públicos los criterios de evaluación y los objetivos que deberán ser superados por el alumnado en cada asignatura y que estarán contemplados en las correspondientes programaciones didácticas.

7. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la



Dirección General competente en materia de enseñanzas artísticas.

Resultados de la evaluación.

1. Las calificaciones de las distintas asignaturas que componen el currículo de las enseñanzas elementales de música se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

Asimismo, en el procedimiento de matriculación en más de un curso, se consignará la calificación de “Apto” para evaluar las asignaturas del curso inferior cuando así corresponda. Estas calificaciones no serán tenidas en cuenta para el cálculo de la nota media del expediente.

2. Los documentos en los que se consignarán los resultados de las evaluaciones de las distintas asignaturas que componen el currículo serán las actas de evaluación. Además, los resultados de la evaluación final se recogerán en el expediente académico personal del estudiante.

3. La calificación obtenida en las asignaturas comunes será válida para las distintas especialidades que pueda cursar el alumnado.

4. Cuando alguna asignatura del currículo sea objeto de convalidación, en aplicación de la normativa vigente, en los documentos de evaluación correspondientes se utilizará el código “CV” o el término “Convalidada” en la casilla referida a la calificación de la asignatura de que se trate.

5. El alumnado matriculado en más de una especialidad únicamente cursará las asignaturas con idéntica denominación por una de ellas. Una vez cursadas y superadas, la calificación obtenida será válida para las demás especialidades cursadas, consignándose en el acta de calificaciones la expresión “Aprobada con anterioridad” (AA).

6. La evaluación de las asignaturas pendientes del curso anterior se realizará en la sesión de evaluación final ordinaria, dejando constancia de las calificaciones en el acta correspondiente.



7. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada al alumnado que haya demostrado un rendimiento académico excelente y cuya nota media del expediente sea 9 o superior. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en cuarto curso.

Cuando el número de matrículas de honor propuesto supere los límites citados, los equipos educativos del alumnado que reúna los requisitos, junto con la jefatura de estudios, otorgarán la citada mención atendiendo a la mejor nota media del expediente y, en caso de empate, se dirimirá según la mejor nota media de la asignatura de Instrumento a lo largo de las enseñanzas elementales.

8. Excepcionalmente, en los centros que tengan matriculado un número inferior a 20 alumnos, se podrá conceder una «Matrícula de Honor».

9. La calificación de «Matrícula de Honor» se consignará mediante una diligencia específica en el expediente académico y en el historial académico del estudiante.

10. Finalizado el proceso de evaluación, tanto trimestral como final, el profesorado que ejerza la función de tutoría informará al alumnado y a sus padres, madres o representantes legales de los resultados de la evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La observación directa: el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos sacadas de su observación directa en el momento de la clase, así como de la valoración de la evolución resultante del trabajo individual diario indicado para realizar en casa.

2. Pruebas o ejercicios iniciales: se podrán hacer al principio de curso o antes de cada obra a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los conocimientos previos del alumno a fin de programar ejercicios de refuerzo. De la evaluación inicial tendrán conocimiento los padres del alumno mediante una notificación expresa.



3. Realización de audiciones-concierto. El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismos así como la concentración, silencio, atención, colaboración, etc.

El alumno realizará al menos dos audiciones obligatorias de las organizadas por el Centro

Además se realizarán tres controles internos cuyas fechas se determinarán a lo largo del curso y que serán comunicados a los alumnos con suficiente antelación. Se interpretarán, según el curso, diversos estudios y obras como medio de valoración del trabajo realizado. El programa de dichas audiciones lo decidirá el área.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

INSTRUMENTO

1. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente y con una adecuada posición corporal.

Este criterio pretende comprobar la capacidad para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación, adoptando una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.

2. Desarrollar la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Con este criterio se pretende valorar la sensibilidad auditiva desarrollada por el estudiante, para detectar, con una actitud crítica hacia el sonido producido, una afinación correcta del instrumento, en su caso, y una interpretación de calidad.

3. Memorizar e interpretar obras musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y estilo correspondientes.

A través de este criterio de evaluación se pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

4. Mostrar en los ejercicios, estudios y obras la capacidad de aprendizaje



progresivo individual y colectivo.

Con este criterio se pretende verificar que el alumnado es capaz de aplicar en su material de trabajo las indicaciones del profesorado y, a través de ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento y aportación en el trabajo común.

5. Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar la capacidad de respuesta creativa que pueda aportar el alumnado, tanto individualmente como en formación grupal, utilizando diversas herramientas musicales.

6. Leer textos musicales a primera vista con naturalidad, fluidez, comprensión e implicación expresiva.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad para desenvolverse con cierto grado de autonomía, y expresividad siendo fiel la lectura de un texto, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

7. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar, con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumnado pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y psicoafectivo.

8. Interpretar en público, como solista, obras representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar, la capacidad de autocontrol y el dominio de la obra estudiada que le permitan actuar con naturalidad ante el público.

9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.



Criterios de Calificación

Competencias instrumentales	Objetivos específicos	CURSOS 1º 2º 3º 4º
1.Postura corporal e instrumental	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	10%
2. Estilo y fraseo	1 al 8	20%
3.Articulaciones, acentuaciones y dinámicas	2, 3, 4, 5, 7, 8	15%
4. Repertorio instrumental	2, 3, 4, 5, 7, 8	15%
5. Técnica	1, 2, 3, 4, 5, 8	20%
6. Memoria y 1ª vista	5, 7, 8	10%
7. Autonomía de estudio	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	10%
8. Audición	1 al 8	20%

Estos criterios de calificación serán de aplicación para todos los cursos de la enseñanza profesional.

1. Postura corporal e instrumental, empleo y uso de la respiración y relajación (10%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
Adoptar con frecuencia durante la interpretación instrumental una inadecuada posición instrumental y corporal (cabeza, cuello, brazos, piernas), impidiendo realizar de manera satisfactoria y adecuada el discurso musical. No hacer uso de una adecuada respiración y relajación, apreciándose síntomas de cansancio y fatiga muscular.	Suspenso 1 a 4
Adoptar una posición corporal e instrumental correcta, la cual permita tocar el instrumento en unas condiciones favorables para la interpretación del discurso musical, haciendo uso de una adecuada respiración y relajación, adquiriendo una resistencia física y psíquica acorde a la duración de la/s pieza/s,	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, alcanzar una gestualidad interpretativa y expresiva acorde con el fraseo musical, obteniendo avances y mejoras durante la interpretación, eliminando vicios posturales, efectuando una interpretación con un uso adecuado de la respiración y relajación.	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, mostrar buena iniciativa y autonomía en la realización de los aspectos mencionados, logrando una excelente calidad interpretativa.	Sobresaliente 9 – 10



2. Línea melódica, color y expresión. Estilo y fraseo (10%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No ser capaz de distinguir la correcta calidad sonora (sonidos estables, centrados, con apoyo de aire, proyección sonora, igualdad sonora y tímbrica), de la incorrecta. No mostrar dominio interpretativo ni evolución adecuada con respecto a la ejecución de la línea melódica (calidad sonora, empaste y expresividad). No saber ubicar en la partitura los sitios adecuados para la toma de aire e interpretar los fraseos correspondientes (conseguir interpretar la línea melódica sin interrupción y dar continuidad a la misma).	Suspenso 1 a 4
Ser capaz de distinguir la correcta calidad sonora (sonidos estables, centrados, con apoyo de aire, proyección sonora, igualdad sonora y tímbrica), de la incorrecta. Saber utilizar los elementos que conforman la embocadura (flexibilización de la misma según las necesidades musicales) y la presión en la columna de aire, para aplicar la autocorrección en la afinación. Conseguir un dominio patente en el uso de los elementos que intervienen en la línea melódica. Saber respirar conscientemente (inspirar-expirar) en los sitios indicados o adecuados en la partitura y a la velocidad exigida.	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, conseguir una línea melódica bastante fluida, con color de sonido, empaste y expresividad acorde a la pieza musical interpretada, teniendo iniciativa y autonomía en la realización y desarrollo de los aspectos mencionados anteriormente para obtener una adecuada calidad interpretativa, teniendo en cuenta aspectos del estilo y fraseo correspondiente (gusto expresivo y normas básicas que rigen la sintaxis musical).	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, demostrar durante la interpretación musical que se ha conseguido lograr un alto dominio de los elementos musicales descritos con anterioridad, aportando una buena autonomía personal en relación al manejo de todos los elementos musicales descritos.	Sobresaliente 9 – 10

3. Precisión rítmica en la lectura, velocidad, empleo de articulaciones, acentuaciones y dinámicas sonoras (15%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No mostrar dominio en el empleo de la precisión rítmica y no ser capaz de aplicar una correcta medida (no dominar el uso del afinador y su aplicación práctica en el estudio). Existir	



descoordinación entre digitación y articulación y no lograr precisión y claridad en la ejecución instrumental, no haber una ejecución adecuada de los diferentes tipos de articulación y acentuación que aparecen en la pieza musical. No mantener el tempo de ejecución estable, se observan fluctuaciones en el mismo sin que ello proceda. No ejecutar las distintas dinámicas sonoras que aparecen en el fragmento musical.	Suspenso 1 a 4
Mostrar dominio en el empleo de la precisión rítmica y ser capaz de aplicar una correcta medida. Saber coordinar la digitación y articulación logrando obtener precisión y claridad en la ejecución instrumental, dominando los diferentes tipos de articulaciones y acentuaciones que aparecen en la pieza musical. Mantiene el tempo de ejecución estable. Controlar y aplicar el empleo de las distintas dinámicas sonoras que aparecen en el fragmento musical. Mostrar dominio en el uso del metrónomo (desarrolla la comprensión de la subdivisión rítmica de la pieza ejecutada).	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, adaptar las articulaciones, acentuaciones y dinámicas sonoras al carácter de la pieza que se está interpretando, demostrando que hay avances bastante significativos en el empleo de las distintas velocidades de tempo, ampliando el desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento. Tener iniciativa y autonomía para obtener avances y mejoras en la calidad interpretativa (digitaciones alternativas, desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento, diferenciación palpable en los distintos planos sonoros ejecutados).	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, interpretar cualquier fragmento musical con una articulación muy precisa y flexible (uso del tempo metronómico y/o tempo interno), mostrando una buena calidad interpretativa y solvencia técnica en la ejecución instrumental.	Sobresaliente 9 – 10

4. Repertorio instrumental - épocas y/o estilos (10%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No haber trabajado la ejecución del repertorio mínimo establecido para cada trimestre, tanto a nivel individual como con el/la pianista acompañante (métodos, estudios y obras -literatura solista-) teniendo en cuenta los contenidos secuenciados al efecto en la programación didáctica. No haber mostrado un dominio técnico ni interpretativo adecuado en relación a los elementos musicales y contenidos trabajados para cada curso (no interpreta el repertorio con fidelidad al texto escrito), no ofreciendo una calidad interpretativa acorde al nivel exigido.	Suspenso 1 a 4



Haber trabajado la ejecución del repertorio mínimo para cada trimestre, tanto a nivel individual como con el/la pianista acompañante (métodos, estudios y obras -literatura solista-), interpretando las piezas o composiciones musicales con un dominio técnico-interpretativo adecuado en relación a los elementos musicales y contenidos trabajados para cada curso (interpreta el repertorio con fidelidad al texto escrito), desarrollando el hábito de escuchar música de diferentes épocas y estilos para permitir desarrollar la capacidad de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical.	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, mostrar un dominio muy aceptable de todos aquellos elementos musicales que se han trabajado, complementándolo con actividades de ampliación (escuchar grabaciones, visualizar y escuchar conciertos en Internet, asistir a conciertos en directo, recabar información sobre compositores, intérpretes, situación del contexto social e histórico...) y ejecutando una ampliación del repertorio, ya sea actuando en audiciones públicas o internas y mostrando una calidad interpretativa acorde al nivel exigido.	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, demostrar que con la aplicación y puesta en práctica de las actividades de ampliación, hay una relación muy directa en la asimilación de todos los elementos musicales trabajados, lo que incide en mejoras y avances importantes a la hora de ejecutar las obras del repertorio, obteniendo un alto dominio en la interpretación.	Sobresaliente 9 – 10

5. Autonomía en resolver problemas técnicos (15%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor ni es capaz de reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación, sin poder señalar aciertos y errores con una capacidad autocrítica adecuada. No es capaz de elaborar un plan de actuación para corregir deficiencias técnicas en la interpretación ni lleva a cabo la resolución de aquellos problemas musicales tratados en las piezas o composiciones. No sabe identificar los pasajes de dificultad y no aplica un procedimiento de estudio apropiado para poder resolver por sí mismo dichos pasajes.	Suspenso 1 a 4



Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor para reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación, señalando aciertos y errores con una capacidad autocrítica adecuada. Elabora un plan de actuación para corregir deficiencias técnicas en la interpretación, llevando a cabo la resolución de aquellos problemas musicales tratados en las piezas o composiciones. Identifica los pasajes de dificultad y aplica un procedimiento de estudio apropiado para poder resolver por sí mismo dichos pasajes (tiene criterios adecuados de búsqueda para aplicar ejercicios técnicos alternativos).	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, realiza la demostración práctica en clase para la resolución del problema (autocorrección y aportación personal), progresando de manera satisfactoria y sabiendo explicar el procedimiento de estudio para la resolución de problemas llevando a cabo una buena progresión en la calidad interpretativa.	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, utiliza la capacidad de análisis para comprender y solucionar problemas interpretativos, progresando de manera muy satisfactoria en la calidad interpretativa.	Sobresaliente 9 – 10

6. Memoria y 1ª vista (10%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No conseguir tocar de memoria en clase el fragmento o pieza elegida, no mostrar fluidez musical ni calidad interpretativa en la misma. No conseguir tocar en clase el fragmento o pieza elegida a 1ª vista, no mostrar fluidez musical ni calidad interpretativa (adecuado al nivel de dificultad para cada curso).	Suspenseo 1 a 4
Interpretar en clase de memoria y con una adecuada calidad los pasajes o pieza musical. Adoptar un procedimiento de memorización eficaz como herramienta de estudio. Conseguir interpretar en clase el fragmento o pieza elegida a 1ª vista, mostrando fluidez musical y calidad interpretativa (adecuado al nivel de dificultad para cada curso).	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, aumentando gradualmente la dificultad técnica e interpretativa de la pieza musical. Ejecutarla de memoria en un concierto o audición pública, demostrando un buen dominio en lo interpretado.	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, demostrando un alto dominio en lo interpretado.	Sobresaliente 9 – 10



7. Autonomía personal y hábito de estudio (10%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No poseer un hábito de estudio donde demuestre un rendimiento académico musical adecuado. No muestra destreza para abordar la interpretación ni aplica los conocimientos musicales adquiridos. No sabe realizar un calentamiento previo adecuado antes de comenzar a estudiar con el instrumento, para de esta manera abordar las piezas musicales con una determinada garantía de calidad interpretativa.	Suspenseo 1 a 4
Poseer un hábito de estudio donde demuestra un rendimiento académico musical apropiado (adecuada aplicación de los conocimientos musicales adquiridos). Hay implicación personal en la interpretación de la pieza musical (estilo personalizado). Sabe realizar un calentamiento previo adecuado (estiramientos corporales, ejercicios respiratorios y de boquilla -opcional-) antes de comenzar a estudiar con el instrumento, para de esta manera poder abordar las piezas musicales con una mejor garantía de calidad interpretativa.	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, muestra un nivel de destreza bastante aceptable para abordar la interpretación aplicando los conocimientos musicales adquiridos, haciendo aportaciones personales para el enriquecimiento de la misma (línea, color, expresión), demostrando que se posee autonomía y constancia en el trabajo individual.	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, muestra un nivel de destreza muy aceptable para abordar la interpretación con una alta calidad interpretativa.	Sobresaliente 9 – 10

8. Interpretación de Audición - Concierto (protocolo escénico) (20%)

NIVEL DE ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE	ESCALA DE CALIFICACIÓN
No participar en la audición programada en el trimestre o participar en la audición programada actuando con una deficiente o inadecuada calidad interpretativa, no demostrando seguridad ni control en la puesta escénica para este nivel educativo (entrada y salida del escenario, saludos, posición, gesticulación, coordinación con pianista acompañante...).	Suspenseo 1 a 4



Participar en la audición programada en el trimestre actuando con una adecuada calidad interpretativa, demostrando seguridad y control en la puesta escénica para este nivel educativo (entrada y salida del escenario, saludos, posición, gesticulación, coordinación con pianista acompañante...).	Aprobado 5 – 6
Además de lo anterior, demostrar buen autocontrol, dominio instrumental técnico e interpretativo y seguridad en la puesta escénica para este nivel educativo, ejecutando con una buena calidad interpretativa y dominio de los correspondientes elementos musicales que son utilizados.	Notable 7 – 8
Además de lo anterior, demostrar que posee una excelente calidad interpretativa dominando los correspondientes elementos musicales que son utilizados.	Sobresaliente 9 – 10

El alumnado tiene dos audiciones obligatorias organizadas por el Centro durante el curso académico, en las cuales debe tocar. Los criterios de calificación (donde a cada uno de ellos le será de aplicación los 5 niveles de Adquisición de Aprendizaje ya mencionados) que se aplican en caso de que el alumno no toque en una audición, serán los siguientes:

- 1) Postura corporal e instrumental, respiración y relajación 10%
- 2) Línea melódica, color y expresión. Estilo y fraseo 15%
- 3) Precisión rítmica en la lectura, velocidad, empleo de articulaciones acentuaciones y dinámicas sonoras 15%
- 4) Repertorio instrumental – épocas y/o estilos 10%
- 5) Autonomía en resolver problemas técnicos 20%
- 6) Memoria y 1ª vista 15%
- 7) Autonomía personal y hábito de estudio 15%

RECURSOS ORGANIZATIVOS

Todos aquellos que contribuyan a la buena realización de las clases, y posterior integración en las actividades del centro:

- Un aula que reúna todas las condiciones que marca la ley en cuanto a medidas, insonorización y equipamiento: sillas, pizarra, etc.
- Empleo de distinto material: instrumentos, textos, afinador, atriles, etc., que nos



ayude a realizar o potenciar diversas actividades como audiciones, clases colectivas, etc.

- Tener en propiedad todo el material didáctico posible: textos del programa y fuera del mismo como apoyo del alumno.

En cuanto a la organización es necesaria una distribución horaria siguiendo criterios de aprovechamiento de tiempo: posibles combinaciones con alumnos del mismo nivel, que sean de la misma especialidad, para así poder escuchar y compararse, así como captar más rápido las explicaciones, resolviendo con anterioridad las posibles dificultades que surjan.

MATRICULA EN MÁS DE UN CURSO

1. El procedimiento para la concesión de matrícula en más de un curso se podrá iniciar tanto a instancias del alumnado interesado, a través de sus tutores legales, como a propuesta del profesorado que ejerza la función de tutoría, en cuyo caso deberá contar con la conformidad del estudiante y la de sus tutores legales, debiendo tramitarse mediante la correspondiente solicitud.

2. La solicitud de matrícula en más de un curso se dirigirá a la dirección del centro, y la fecha límite será el 30 de noviembre del presente curso.

3. Los requisitos académicos generales que deberá cumplir en su totalidad el alumnado que solicite la matrícula en más de un curso serán los que a continuación se determinan:

a) Calificación positiva en todas las asignaturas matriculadas en el curso anterior.

b) Nota media mínima de 8 puntos, calculada mediante la media aritmética de las calificaciones finales obtenidas en el curso anterior.

c) Calificación mínima de 9 puntos en la asignatura de Instrumento en el curso anterior.

4. Una vez presentada la solicitud de ampliación de matrícula, será requisito previo para su posible concesión, el informe favorable del equipo educativo compuesto por



los docentes que intervienen en la enseñanza del solicitante.

Tras el estudio y valoración de la solicitud, la jefatura de estudios verificará el cumplimiento de los requisitos académicos establecidos en el apartado anterior, velando así por la correcta aplicación del procedimiento.

A continuación, el equipo educativo, coordinado por la jefatura de estudios, elaborará un informe donde se analizarán y evaluarán las capacidades y aptitudes del solicitante para afrontar con éxito las asignaturas correspondientes al curso al que pretende ampliar.

Este informe deberá constatar que el alumnado solicitante tiene los conocimientos necesarios y la capacidad de aprendizaje que le permitirá superar dichas asignaturas. En dicho informe, el equipo educativo deberá acordar, de forma unánime, la propuesta de matrícula en más de un curso o, por el contrario, proponer su desestimación.

Un informe favorable implicará la superación de las asignaturas del curso inferior con la calificación de “Apto”. Estas calificaciones se consignarán en la evaluación final.

5. En los documentos de evaluación figurarán todas las asignaturas de los dos cursos en el año académico para el que se realiza la matrícula en más de un curso. La ampliación de matrícula se recogerá en los documentos de evaluación del estudiante mediante diligencia.

6. En todo caso, el alumnado al que se le aplique esta excepcionalidad deberá formalizar la matrícula en el curso superior en los plazos que se establezcan a tal efecto.

7. El profesorado tendrá que establecer las medidas oportunas que garanticen que el estudiante pueda cursar con aprovechamiento las asignaturas del curso al que ha promocionado.

Artículo 21.- PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

1. El alumnado de las enseñanzas elementales promocionará de curso cuando tenga superadas todas las asignaturas o tenga evaluación negativa como máximo



en una asignatura.

2. En el contexto de evaluación continua, cuando los estudiantes promocionan con evaluación negativa en una asignatura, la recuperación de los objetivos correspondientes a esta será determinada por el profesorado que imparta la asignatura respectiva del curso al que promocionan, de acuerdo con el procedimiento que se establezca en la programación docente.

3. En ningún caso podrá promocionar al curso siguiente si tiene pendiente alguna asignatura que no sea del curso inmediatamente anterior.

4. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción al curso siguiente. Los estudiantes que no promocionen, repetirán el curso en su totalidad. El alumnado que al término del cuarto curso tuviera pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que curse la asignatura pendiente.

5. La promoción con una asignatura suspendida conllevará la matriculación de la misma en el curso superior y tendrá el concepto de asignatura pendiente.

6. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que los estudiantes puedan permanecer más de dos años en el mismo curso.

7. Con carácter excepcional, se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad grave o causa inhabilitante que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. Corresponde a la Dirección Territorial correspondiente conceder dicha ampliación, a solicitud del interesado, conforme al procedimiento que se establezca.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La evaluación inicial nos aportará la información necesaria de Atención a la diversidad, que cada profesor concretará en su Programación de aula. La atención individualizada de nuestro alumnado nos permite hacer estos ajustes sin menoscabo de la Programación. El profesor puede programar actividades de



refuerzo para aquellos alumnos con carencias o ampliar el repertorio para los alumnos que demuestren mayor capacidad o interés y dedicación.

Los casos de discapacidad serán tratados directamente con la Jefatura de Estudios y la Inspección Educativa a fin de convenir las necesidades educativas de cada caso.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En un currículo abierto y flexible, la metodología de enseñanza aplicada por el profesorado debe ser programada atendiendo a ciertos principios pedagógicos coherentes con el currículo establecido, pero, a su vez concretada en función del contexto y características de su alumnado. Por ello, con la finalidad de regular la práctica docente de los profesores y para desarrollar el currículo establecido en la presente Resolución, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, válidos para todas las especialidades instrumentales y asignaturas que se regulan en la presente norma.

La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumnado el objetivo principal. Para ello, se hace imprescindible el desarrollo de una programación abierta y flexible, en la que el profesorado, pueda realizar las correspondientes adaptaciones a las características y necesidades individuales del alumnado, tanto para desarrollar sus posibilidades como para suplir sus carencias.

En lo que a técnica se refiere, es necesario concebirla en un sentido profundo, como una verdadera «técnica de la interpretación» que rebasa el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella), convirtiéndose en un medio y un fin en sí mismo para la interpretación. El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad



de los aprendizajes, asegurando que pueden ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite.

Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. Por otra parte, éstos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas. Los criterios de evaluación contenidos en la presente Resolución desarrollan una serie de aspectos educativos de cuya valoración debe servirse el profesorado para orientar al alumnado hacia aquéllos cuya carencia o deficiencia lo haga necesario, estableciéndose a través de los mismos una forma de aprendizaje en que el aspecto más esencialmente práctico de la música, el contacto directo con la materia sonora, debe desarrollarse a la par que la reflexión teórica que el mismo debe conllevar en este tipo de estudios.

El carácter abierto y flexible de la propuesta curricular confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente. El proyecto curricular es un instrumento ligado al ámbito de reflexión sobre la práctica docente que permite al equipo educativo adecuar el currículo al contexto educativo particular del centro. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen que realizarse tanto hacia los aprendizajes del alumnado como hacia el propio proceso de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo educativo disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua del alumnado debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesorado como organizador de estos procesos. Es necesario que el alumnado participe en el proceso a través de la autoevaluación y la co evaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la



autonomía del alumnado y su implicación responsable, y en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa preferente.

En las clases de 1º, 2º EE la ratio será de 3 alumnos en 2 horas semanales y las clases de 3º y 4º EE. seguirán siendo de una hora individual a la semana.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La primera metodología que vamos a utilizar, la que guía nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, es la metodología expositiva, porque a través de ella el profesor introduce activamente los conocimientos establecidos previamente para que los alumnos puedan trabajar a lo largo del curso. El profesor expondrá los contenidos conceptuales de una forma explícita y lo más motivadora posible, estableciendo conexiones entre las ideas previas de los alumnos y la organización conceptual y esto a través de comparaciones, ejemplificaciones,...

Sin apartarnos de esta metodología, debemos ser flexibles en aquella metodología en la que el alumno pueda participar más. Por este motivo consideramos que la metodología activa es la más apropiada y favorecedora, la que ofrece la oportunidad al alumnado de participar activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo que se potenciará la construcción de aprendizajes significativos, adaptados a las características de los alumnos, con estrategias y recursos varios, desarrollando técnicas de trabajo individual y grupal que fomente un clima de cooperación.

También vamos a hacer uso de una metodología por descubrimiento en aquellos casos en los que el tipo de aprendizaje lo requiera, dependiendo de los contenidos específicos que se quieran abordar y de los propios alumnos. Se utilizará una situación problemática para que los alumnos reflexionen sobre el proceso seguido y los resultados obtenidos.



CLASE COLECTIVA (INTRODUCCIÓN)

Lo que pretendemos es que las tareas que se realicen en la clase posibiliten la comunicación y cooperación de los alumnos, potenciando una estructura participativa con implicación personal y el compromiso que esto supone para la obtención de un objetivo común: “hacer música”. En la organización de las clases de grupo de los cursos 3º y 4º E.E. De las clases colectivas son específicas de 3ª y 4ª curso de las enseñanzas elemental de saxofón y están orientadas a que el grupo de alumnos compartan un propósito y una responsabilidad, entendiendo claramente su función y la de los demás, de forma que todos reúnan sus técnicas y conocimientos para un fin común.

Viento se contempla además de las colectivas el establecimiento de la disciplina de banda como clase semanal. Los profesores encargados de las clases de grupo de estos niveles se organizarán y distribuirán entre ellos las tareas necesarias para llevar a cabo este proyecto (planning de ensayos, dirección de orquesta, partituras, coordinación, conciertos, información...) Las opciones de organizar los grupos pasa por el número de alumnos y niveles pudiéndose dar las siguientes opciones:

1. Banda de 3º 4º.
2. Banda y colectivas.
4. Colectivas.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Todos los contenidos y objetivos a conseguir en las clases colectivas, van íntimamente relacionados con los marcados en la programación general, pero tratados estos de una manera más generalizada, aunque en ocasiones por razones de comprensión o práctica se pueda profundizar más en un determinado tema.

La versatilidad de la clase y los contenidos de la misma, no deben convertir la clase colectiva sólo en una continuación de la individual, por lo tanto debemos



potenciar al máximo las actividades prácticas por medio de formaciones camerísticas, en las que el alumno se sienta identificado con su interpretación y la de los demás.

OBJETIVOS GENERALES PARA LA CLASE COLECTIVA:

- Fomentar un clima de colaboración y cooperación entre los alumnos.
- Potenciar al máximo las actividades prácticas por medio de formaciones camerísticas.
- Desarrollar la importancia de la afinación entre dos o más instrumentos.
- Desarrollar una musicalidad en la interpretación acorde con su nivel.
- Crear una sonoridad adaptada al grupo, teniendo en cuenta la pieza a interpretar.
- Analizar muy elementalmente las piezas que se interpreten.
- Conocer breves detalles sobre la historia del instrumento mediante trabajos en grupos.
- Escuchar formaciones orquestales, camerísticas, etc. y de otros saxofonistas para que el alumno vaya formándose lo más adecuadamente posible.

CONTENIDOS GENERALES PARA LA CLASE COLECTIVA:

CONCEPTUALES	<ul style="list-style-type: none">- La historia del Saxofón.- Diferentes grupos de cámara.- Defectos de afinación de nuestro instrumento.- Análisis: tonalidades, época histórica,..., de las obras.
PROCEDIMENTALES	<ul style="list-style-type: none">- Ejercicios de respiración en grupo.- Ejercicios de interpretación conjunta de 5 as y 8 as para la agudización del oído.- Práctica y estudio de la memorización.- Ejercicios de análisis donde se tiene en cuenta las respiraciones, tonalidades, finales de frases, etc. para una correcta interpretación musical.



ACTITUDINALES	<ul style="list-style-type: none">- Interés por el trabajo colaborativo y cooperativo entre los alumnos.- Percepción de la afinación con otros instrumentistas y remedio de la misma.- Interés del alumno para formarse como un buen interprete escuchando formaciones orquestales, camerísticas y de otros saxofonistas.
----------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará el grado en que el alumno vaya alcanzando los objetivos a lo largo del proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación de las clases colectivas será el siguiente:

- La asistencia regular a clase.
- La actitud de aprendizaje del alumno con sus compañeros.
- El hábito de estudio y la constancia en el cumplimiento de las tareas.
- El grado de autonomía musical que va adquiriendo, es decir, la capacidad de resolver problemas derivados de la interpretación comparando con otros instrumentistas de su nivel.
- La capacidad de trabajo en grupo.
- La capacidad de comunicación y cooperación con los compañeros.
- La observación por parte del profesor de la actitud e interés demostrado por el alumno.
- Un pequeño test sobre conocimientos teóricos del instrumento (muy elemental), siempre y cuando el profesor lo estime oportuno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Interpretar obras o fragmentos en un colectivo instrumental, ajustando la ejecución individual a las exigencias de la partitura, a las directrices del profesor y al sonido del conjunto. (3 puntos)



- Resolver y aplicar en conjunto los aspectos técnicos específicos que permitan la interpretación de una obra o fragmento musical siguiendo las indicaciones determinadas con anterioridad. (3 puntos)
- La capacidad de comunicación y cooperación con los compañeros.(2 puntos)
- La actitud e interés hacia el aprendizaje del instrumento. (2 puntos)

Esta calificación tendrá un valor de un 25% de la nota final.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SUPERACIÓN DE CADA UNO DE LOS CURSOS:

LA CALIFICACIÓN FINAL DEL ALUMNO SERÁ DE 1 A 10 PUNTOS:
MENOS DE 5 SUSPENSO
DE 5 A 10 APROBADO

Objetivos Mínimos

- Desarrollar la importancia de la afinación entre dos o más instrumentos.
- Desarrollar una musicalidad en la interpretación acorde con su nivel.
- Crear una sonoridad adaptada al grupo, teniendo en cuenta la pieza a interpretar.
- Analizar muy elementalmente las piezas que se interpreten.
- Conocer breves detalles sobre la historia del instrumento mediante trabajos en grupos.

Contenidos Mínimos

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- La historia del Saxofón.- Diferentes grupos de cámara.- Defectos de afinación de nuestro instrumento.- Análisis: tonalidades, época histórica,..., de las obras. |
|---|



- Ejercicios de respiración en grupo.
 - Ejercicios de interpretación conjunta de 5 as y 8 as para la agudización del oído.
 - Práctica y estudio de la memorización.
 - Ejercicios de análisis donde se tiene en cuenta las respiraciones, tonalidades, finales de frases, etc. para una correcta interpretación musical.
-
- Interés por el trabajo colaborativo y cooperativo entre los alumnos.
 - Percepción de la afinación con otros instrumentistas y remedio de la misma.
 - Interés del alumno para formarse como un buen interprete escuchando formaciones orquestales, camerísticas y de otros saxofonistas.

Condiciones Mínimas

El alumno deberá haber trabajado al menos el 80% de las piezas propuestas para el curso, así como haber realizado un mínimo de dos audiciones en las que deberá interpretar al menos cuatro obras de las marcadas para este curso.

RECURSOS DIDÁCTICOS

El orden y distribución de los temas a desarrollar en una clase colectiva, es muy complejo de establecer, ya que los grupos, algunas veces, están formados por alumnos de distinto nivel y edades. Aún así se detallan a continuación una serie de piezas que podrían servirnos para este nivel:

26 Dúos (Primer cuaderno)

THE LITTLE NEGRO

THE PINK PANTHER

ITALIAN MEDLEY

SUMMER TIME

SALVIANI

DEBUSSY

HENRY MANCINI

JAMES RED

GERSHWIN



RECURSOS ORGANIZATIVOS

Nos apoyaremos en todos aquellos recursos que anteriormente hemos citado en las clases individuales y además nos serán útiles todos los materiales que nos ayuden a realizar y potenciar diversas actividades en las clases colectivas.

METODOLOGÍA

La metodología a seguir en las clases colectivas es similar a la de las clases individuales: nos apoyaremos en una *metodología expositiva*, para aquellos contenidos que lo requieran; una *metodología por descubrimiento*, donde el profesor pondrá a los alumnos en situaciones “problemáticas” para que estos reflexionen sobre el proceso que se ha de seguir y los resultados que se deben obtener; y sobre todo, se hará hincapié en la *metodología activa*. Es en este tipo de metodología donde mejor queda reflejada la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por las características de las clases colectiva, este es un apartado que se debe potenciar, debido a que lo que se persigue es que los alumnos, configurándose como grupo, alcance los objetivos propuestos.

Santa Cruz de Tenerife a 28 de Septiembre de 2019

ÁREA DE SAXOFÓN

Departamento de Viento Madera

Los profesores

Benigno Cedrés Rodríguez

Orestes de Armas Hernández

Sergio Díaz Roperó Casarrubios

Francisco Jesús Dorta Rodríguez